



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 21.006

■ Año XCII

■ San Felipe, Martes 3 de Noviembre de 2020

■ \$ 200.-



El fuego se habría iniciado en el motor del vehículo

Auto en plena marcha estalla en llamas y es totalmente calcinado

Conductor alcanzó a percatarse y descender del automóvil para presenciar cómo en solo minutos quedaba destruido

Pág. 9

‘Mejorando San Felipe’:
Muni lanzó encuesta ciudadana no vinculante

Pág. 3

Ya han reunido casi 3:
Mujer necesita \$13 millones para cirugía por cáncer al colon

Pág. 5

Música local en streaming:
Pianista Aconcagüino Sebastián Gesser estrena single en Spotify

Pág. 6

Parte el 28 de noviembre:
Se definió formato para el torneo de la Tercera A

Pág. 10

Se titularán presencialmente:
Alumnos cuarto medio del Cordillera reciben primera clase presencial

Pág. 12



Pág. 8

Pérdidas son millonarias:
Fuego consume bodega donde se almacenaba abundante mercadería

Pág. 7

Un menor al San Camilo:
Dos heridos al colisionar cinco vehículos por alcance en El Tambo

Pág. 8



MÚLTIPLE COLISIÓN EN TOCORNAL. - Nuevamente se registró una colisión múltiple en carretera, esta vez en el camino Tocornal El Tambo, cuando al filo del mediodía de este lunes cinco vehículos colisionaron por alcance, luego que un camión frenó abruptamente para ingresar a un predio, lo que generó el efecto dominó y colisionaron los autos que venían más atrás. Como resultado de lo anterior dos personas resultaron lesionadas, entre ellas un niño de unos 10 años de edad, quien presentó fuertes dolores en su cuello, y un adulto con golpes en una de sus piernas y los brazos. (Foto Roberto González Short)

Corte de Apelaciones de Valparaíso:
Confirman prisión preventiva a imputado por varios delitos sexuales en Santa María

Pág. 9



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Ajedrez

■ Mauricio R. Gallardo
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

Nadie sospecha que en un mundo tan movible como el de hoy se puede ser un peón y de un momento a otro, un rey. Las jugadas están pensadas, pero no todo asegurado desde el punto de vista de los objetivos. Así comienza toda iniciativa, destacando por lo demás, el buen beneficio de la incertidumbre que deja espacio para improvisar positivamente y al final, que el resultado deje muestras de habilidad, profesionalismo y destreza, con el fin de dejar solidas huellas, tan necesarias tanto como enseñanza, pero sobre todo, virtud. Un buen presagio para quienes aún desean innovar y concretar lo que pasa por la mente de un buen y productivo gesto.

Esto tiene poderosas líneas como recetas y que se repiten en todas las áreas disponibles en la sociedad, desde lo más simple como el deber ciudadano, a lo más sofisticado, tales como una estructura empresarial que desafíe, incluso, las rutinas y costumbres cotidianas. No es menor, entonces, notar con el tiempo, la gran responsabilidad que hay en ello, es decir, de dar pautas, ejemplos propios a medida de lo posible, sin dar la oportunidad de lamentar. Ciertamente que esto suena como ideal, aunque aquello sea propio de algunas lógicas para subsistir en el medio del que se es parte.

Una de las características más notables de hoy, es saber que la función al que se ha determinado a una persona o grupo, está siendo constantemente evaluada, dentro de lo que es legalmente permitido, por cierto. Aunque esto sea normal en la gestión moderna, deja evidentes muestras que no ha sido perfeccionado en su totalidad. Ejemplos tenemos muchos, dentro de todo, sigue siendo tarea de mayor envergadura. Siguiendo la lógica del «jue-

go», al parecer, si algunas piezas o el mentor quien está a su cargo, carece de medidas estratégicas, está condenado a disminuir notoriamente su habilidad gestora. La forma de cambiar tal efecto, es simplemente disponer de espacios ejemplares de análisis y en consecuencia, tomar acuerdos de rápida modificación, tanto en sus objetivos, como de planteamientos de forma y fondo.

Hay una armonía fundamental cuando se habla de decisiones con amplio efecto y está constantemente asociada a la buena lectura de los medios para dar a conocer algún defecto o virtud, versus, la posibilidad de que aquello sea asistido a tiempo y con la rigurosidad que lo destaque no solo en el momento, más bien, los plazos son su mejor asociado. Seguramente en teoría suena todo tan posible como determinante, pero la realidad indica que los detalles siguen tratando de sobreponerse al eventual efecto hacia lo visible. Cada movimiento tiene un significado propio, de lo contrario, la fuerza general, pierde atributo. Este es un lenguaje muy atractivo si se comparan registros históricos, ya que como dicen sus referentes, todo tiende a configurar rimas, evidenciando el avance o retroceso de un proyecto común.

¿Son los objetivos o las piedras en el camino lo que define fundamentalmente la eficacia y transparencia de proyectos? ¿Hay algo más saludable que decir que se está cumpliendo toda etapa tal como se esperaba desde un principio, a pesar de lo defectuoso que ha sido el tiempo mientras el desarrollo recibe inquietantes críticas? ¿Qué fin tienen los detalles opuestos si al mismo tiempo se ven cuestionados por su dudosa base? ¿Es el juego lo que tiene poco de ri-

guroso, o simplemente estamos hablando de que sus actores dejan en evidencia la mínima condición para representar responsablemente su presencia en la tabla?

Mientras la ciencia de las jugadas sigue demostrando más posibilidades de mejoramiento, se espera ante todo que los actores reconozcan tal lectura. Una forma de decir que, por lo menos, tenemos que hacer algo al respecto. Lo más trascendente, a gusto de todos, es dejar esta pauta y no esconder la mano. Es evidente que a medida que estos proyectos mejoran su escala de más posibilidades de acceso, entonces se presenten más «alternativas» para desafiar, incluso su base, es decir, mientras más poder hay en el camino para que la siguiente jugada tenga mayor relevancia, más tentador es manosear sus bases.

Quiere decir por lo demás, que aunque estemos trabajando en desarrollar los mejores argumentos, tomando en cuenta a todo lo que se representa, siempre tendremos el desafiante carácter de los «entre líneas», «perturbaciones», «novedades», entre otros. Que más que recordar que hay funcionalidad en aquello, importa demasiado la preparación para enfrentarlo.

Dicho de un modo menos sofisticado, nadie está exento de cuanta idea improvisada pueda aparecer con el fin de «facilitar» a que su jugada sea más vista. Pero ojo, no todo es color de rosa cuando se llega al poder o que las piezas del contrincante se vean agotadas. Lo que importa es saber qué se hará de ese momento en adelante. Pues, de otro modo, el juego no valió la pena, es decir, el ajedrez.

Mauricio Gallardo Castro

/WebDSign - @mgcconsultingcl



Educación en palabras simples La casa no es escuela, la escuela no es casa

■ Wilta Berríos Oyanadel
Docente, M. en Educación

En tiempos de clases presenciales, sin pandemia, quizás muchas veces escuchamos esta frase o hasta discutimos en torno a ello, dos instituciones muy relevantes, familia y escuela, para el desarrollo de todo niño. Hoy por hoy los papeles y los espacios físicos se han cruzado, cada hogar se ha convertido en un pequeño espacio de la sala de clases y la institución escolar, más que nunca, se ha preocupado del desarrollo socioemocional de los estudiantes. Esto nos da indicios que ambas instituciones, por esencia, son quienes en conjunto están a cargo del desarrollo de nuestros niños, generando una alianza que debe estar por sobre todas las cosas y diferencias que se puedan encontrar.

El mayor impacto producto de la pandemia actual en el mundo educativo, ha sido el cierre de las escuelas con la interrupción de clases presenciales a través de un proceso de educación formal organizado en ciclos, horarios, unidades, objetivos, etc., y lo cual seguramente va a tener su impacto en un futuro y que ya está siendo tema de una serie de investigaciones, pero lo que tenemos hoy es que de manera abrupta y sin estar preparados, ha tocado que las familias sean par-

te fundamental del proceso educativo de sus hijos y que la unidad educativa se reinvente y coloque todos sus esfuerzos en una educación a distancia. Por tanto, actualmente, la educación ha llegado a ser institución primordial en el desarrollo de todo niño en el cual se involucra a los docentes y sus familias, y lo que no debe pasar es que funcionen por separado, sino que más que nunca se logre esa alianza que permita a cada niño seguir adelante con su proceso de aprendizaje de acuerdo a la edad y contextos particulares. La experiencia indica que actualmente los docentes han llegado a conocer a las familias de los estudiantes en una especie de intensivo, ya que a diario se conectan no tan solo con el estudiante sino que con los adultos en donde vive ese estudiante y que muchas veces interactúan de manera directa.

Entendiendo esta alianza entre familia y escuela nos queda otro desafío a nivel país, referido al tema de la conectividad, sabemos que no lo es todo porque mediante otros mecanismos como guías o trabajos con textos escolares los estudiantes pueden avanzar, pero de igual manera lo más justo sería partir de una base de igualdad la cual hoy no existe y sabemos que miles de hogares chilenos no cuentan con aparatos tecno-

lógicos e internet para mantener una conexión remota con la unidad educativa.

La unidad educativa se encuentra físicamente por separado y esa unión también ha sido una ardua tarea para quienes lideran los procesos pedagógicos, ya que han sido los responsables que cada docente y asistente de la educación, desde la intimidad de su hogar, permanezca conectado para ver de qué manera trabajar y seguir adelante con el gran desafío de la educación a distancia con cada niño que también físicamente se encuentra en contextos diferentes a los ambientes de clases que se generan en una sala de clases.

Nuestros niños y estudiantes se merecen lo mejor para que en un futuro sean capaces de entregar a la sociedad también lo mejor de sí y la invitación queda como un aprendizaje, hagamos alianza con las familias, padres, hagamos alianzas con las unidades educativas, los más beneficiados, nuestros niños.

«La familia debe ser la primera escuela en el ciclo educativo nacional. La escuela debe ser un hogar para la niñez y la juventud. Los padres deben ser maestros de sus hijos. Los maestros deben ser un poco padres de sus alumnos», **Juan Domingo Perón**, político, militar y escritor argentino.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/11/2020	30.103,39		03/11/2020	28.855,33
	02/11/2020	30.102,24		02/11/2020	28.849,76
	01/11/2020	30.101,08		01/11/2020	28.844,20
	31/10/2020	30.099,93		31/10/2020	28.838,63
UTM		Noviembre - 2020		50.674,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Municipio lanzó encuesta ciudadana no vinculante ‘Mejorando San Felipe’

Ya está disponible la Encuesta Ciudadana ‘Mejorando San Felipe’, la que contiene 12 preguntas que buscan recoger la opinión de los vecinos y que servirá de guía para impulsar distintos proyectos y cambios que beneficien el desarrollo de la ciudad.

La encuesta de percepción no es vinculante, se dejó en claro que las respuestas sólo servirán para abordar temas que pueden ser de interés ciudadano.

Esta medición consta de 12 preguntas, el tiempo es-

timado para responderla es de 3 minutos, es un cuestionario estructurado, alojado en una plataforma segura denominada Survey Monkey, una de las más conocidas para realizar este tipo de consultas.

Cabe indicar que el costo es propio del municipio con recursos y tecnologías que son usadas en distintos programas.

Algunos de los temas incluidos son: modificaciones al Plan de Gestión de Tránsito, traslado de ciclovías, generación de paseos peato-

• **Medición contiene 12 preguntas, con un tiempo estimado de respuesta de tres minutos y busca recoger la opinión de los vecinos.**

nales, sistema de cobro de parquímetros, continuidad de festivales tradicionales, cambio de sentido del tráfico de algunas calles, propuesta para el uso futuro del Estadio Fiscal, generación de un pueblito cultural y artesanal, entre otros.

El alcalde suplente **Christian Beals**, explicó que una de las propuestas

es sacar la cancha de tenis y proyectar la construcción de un pueblito artesanal, que fomente el uso de este espacio, fortaleciendo también el desarrollo económico de los emprendedores locales.

Añadió que, además, se hace necesario reevaluar la dirección de varias calles: «San Felipe es una de las pocas ciudades que hay que recorrer dos cuadras para doblar, necesitamos estimular el comercio y debemos lograr compatibilizar el tránsito con fomentar la economía local».

Alexis Guerrero,



El alcalde suplente Christian Beals adelantó que una de las propuestas es sacar la cancha de tenis y proyectar la construcción de un pueblito artesanal en ese espacio.

coordinador de seguridad pública, expresó que para contestar la encuesta se accede a través de un enlace que está dispuesto en las redes sociales de la Municipalidad de San Felipe, «una vez que se responde las preguntas, el puerto de acceso usado queda blo-

queado para no volver a llenarla.

«Esta es una consulta ciudadana para conocer la opinión de las personas, no significa que se van a efectuar cambios directos sino que es medir la percepción y, sobre eso, trabajar futuros proyectos», comentó.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
martes 3	10° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
miércoles 4	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 5	6° 31°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 6	9° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 7	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado



La encuesta de percepción no es vinculante, se dejó en claro que las respuestas sólo servirán para abordar temas que pueden ser de interés ciudadano.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

EXTRACTO

En juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER CHILE con OSSES", Rol C-4634-2015, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N°2, comuna de San Felipe, Región de Valparaíso, el día 25 de noviembre del año 2020, a las 11:00 horas, se llevara a efecto el remate del inmueble, ubicado en Pasaje San Pablo de Tarso Sur Número Cien de la Comuna de Calle Larga, Provincia de Los Andes, que corresponde al LOTE OCHO de la MANZANA DOS en el plano del Conjunto Habitacional " Capilla de Las Nieves II", protocolizado bajo el Numero 1.106 al final de Registro de Propiedad del año 2009, a mi cargo, de una superficie de ciento setenta y uno coma noventa y siete metros cuadrados, del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes, rol de avalúo fiscal N° 00081-00076. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate, deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de \$18.232.678.- precio que se pagará al contado al momento de otorgarse la respectiva acta de remate o en su defecto dentro de los 5 días siguiente a la subasta, depositándose en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en subasta los interesados deberán consignar garantía suficiente por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. Santiago, octubre de 2020.

Lanzando candidaturas a alcalde y concejales:

PC de Chile Intercomunal San Felipe Santa María celebra su 26° Congreso

Respondiendo a la convocatoria realizada por la colectividad, el Intercomunal San Felipe – Santa María del Partido Comunista de Chile, llevó a efecto el XXVI Congreso partidario para definir los lineamientos políticos a seguir, acción llevada a efecto posterior al estallido social, la pandemia y finalmente el plebiscito del pasado 25 de octubre.

En este contexto señalaron desde la colectividad que dicho Congreso se llevó a efecto bajo las temáticas de discusión propuesto por su Comité Central, en el Cincuentenario

de la Unidad Popular, junto al pueblo, pensando y construyendo el futuro de Chile, en donde cada una de sus células activas discutieron el devenir de San Felipe.

ALCALDE FREIRE

En este sentido se llegó a dicho Congreso Comunal con una serie de resoluciones basadas en las problemáticas locales, partiendo por la realidad que vive el municipio de San Felipe, tras la destitución de su alcalde **Patricio Freire**, bajo la lógica que esa situación no vino más que a ratificar la vieja poli-



Integrantes del PC junto a su directiva en el congreso.

tica de los favores y la práctica de la antidemocracia.

También se discutió la temática de la salud, la que ha quedado al descubierto bajo la pandemia del coronavirus que

su sistema no brinda el derecho garantizado al común de los usuarios, cuando fueron requeridos por otras patologías por parte de la comunidad, lo que indica que los recursos no cubren los destinos de la demanda.

En tanto que dentro de la propia discusión realizada al interior de las comisiones de trabajo, se logró el claro cuestionamiento a las medidas económicas propuestas por el actual gobierno para enfrentar la pandemia del Covid-19, porque el ejecutivo apostó por burocratizar las ayudas hacia la comunidad, donde los habitantes San Felipe y Santa María también se vieron afectados.

Otros de los temas abordados fueron los del medioambiente y el laboral, en donde el primero se ve cuestionado ante la falta de sustentabilidad y hacer de nuestras comunas zonas de sacrificio, y en el segundo se radica con mayor profundidad la falta de estabilidad laboral con trabajos precarios y sin sus debidas fiscalizaciones que requiere la materia.

Finalmente señalaron que en el XXVI Congreso Comunal del Partido Comunista de Chile, quedaron ratificados los nombres para los próximos comicios municipales, siendo nominado para la carrera a la alcaldía sanfelipeña **Boris Aedo**, mientras que para concejales **Ricardo Covarrubias**, **Sabrina Castro** y **Nicol Concha** y para Santa María quedó definido el nombre de **María Cuéllar** para disputar el cupo a la concejalía.

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos sobre demanda ejecutiva de desposeimiento hipotecario, Rol N° C-3203-2017, caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE con REAL Y CIA ASESORES SPA" por resolución 15 de Septiembre de 2020 se ordenó notificar y citar para requerir de pago por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de la sociedad **REAL Y CIA ASESORES SPA**, RUT 76.450.888-2, sociedad comercial, representada por Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.646.320-2, Contador Auditor, ambos con domicilio en calle Chiloe 1296 de la Comuna de Punta Arenas, Región Antártica de Chile y en Parcela 198 Condominio Santa Rosa de Batuco de la Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, por las razones que a continuación expongo. I.- TITULO. Consta de la copia autorizada de escritura pública de Contrato de Compraventa con Mutuo Hipotecario Flexible ordenado tener a la vista en este libelo otorgada con fecha 31 de Octubre de 2012, en Notaría Pública de Santiago Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N° 13.296-2012 que el Banco Santander Chile dio en préstamo a don Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.646.320-2, la cantidad de 6.783 Unidades de Fomento que se obligó a pagar en el plazo de 360 meses a contar del día 1 del mes siguiente a la fecha de ese instrumento por medio de igual números de dividendos o cuotas mensuales y sucesivas que comprenden capital e intereses. La tasa de interés real anual y vencida que devengara el contrato era de 4,29%. Según lo estipulado en esa escritura, en su cláusula décimo sexto letra a) el Banco podrá exigir el inmediato pago anticipado de las sumas a que esté reducida considerándose vencido el plazo de la deuda, si el obligado se retarda en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más de 10 días, en cuyo caso se devengara un interés igual al máximo convencional que la Ley permite estipular para este tipo de operaciones hasta su pago efectivo. Es el caso que el deudor dejó de pagar los dividendos del préstamo pactado desde la cuota N° 43 con vencimiento el 01 de Junio de 2016 y las siguientes, de manera que de conformidad a las estipulaciones convenidas en la escritura de mutuo ya señalada, el Banco que represento, hizo exigible el total de la deuda la que alcanzaba al 8 de Febrero de 2017, al equivalente de 6.366,5592 Unidades de Fomento, que al valor de esa unidad a ese día alcanzaba a la suma de \$167.469.920.- que deberá pagarse más intereses pactados y moratorios desde esa fecha hasta su pago efectivo. Esta obligación fue demandada por el Banco en este mismo Tribunal causa Rol C-589-2017 caratulado "Banco Santander - Chile con Bustos Mundaca" donde fue notificado y no opuso excepciones que se encuentra certificado en la causa. II.- GARANTIA. Por otra parte, consta en la clausula decimo primero de la escritura pública referida en el numeral I precedente, que el deudor don Roberto Carlos Bustos Mundaca constituyó hipoteca a favor del Banco Santander - Chile sobre el inmueble consistente en el lote N° 39 actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del loteo Residencial Villanueva de la Comuna y Provincia de San Felipe para garantizar al Banco Santander Chile el cumplimiento del mutuo antes individualizado como asimismo el pago de cualquier otra obligación presente o futura. Dichas hipotecas se encuentran inscritas a fojas 957 N° 842 y a fojas 958 N° 843 ambas del año 2012 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. III.- LA TERCERA POSEEDORA. Por escritura pública de constitución de sociedad por acciones otorgada el 2 de Septiembre de 2016, ante el Notario Público de San Felipe Jaime Polloni Contardo, Roberto Carlos Bustos Mundaca, Rut 11.645.320-2, aportó en dominio a la sociedad REAL Y CIA ASESORES SpA, el inmueble descrito anteriormente consistente en el lote N° 39 actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del loteo Residencial Villanueva Comuna y Provincia de San Felipe. El dominio se inscribió a nombre de la sociedad Real y Cia Asesores SpA a fojas 2.198 N° 2.102 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, según consta de la copia de dicha inscripción y en el certificado de hipotecas, gravámenes y prohibiciones acompañados a los autos sobre notificación de desposeimiento y que se encuentra ordenado tener a la vista en esta causa, por lo que la propiedad hipotecada es la tercera poseedora Real y Cia Asesores SpA, por lo cual se inició gestión de desposeimiento hipotecario de la finca hipotecada, para los efectos que dentro del plazo de 10 días pagara la deuda garantizada o abandonara el inmueble hipotecado ante el Tribunal de SS., bajo apercibimiento legal, cuestión que no ocurrió según consta en los autos caratulados "Banco Santander Chile con Real y Compañía Asesores SpA" Rol 3203-2017, seguido ante este mismo Tribunal, que se ha tenido a la vista en esta causa, por lo que siendo la deuda líquida actualmente exigible y no prescrita procede se ordene despachar mandamiento de desposeimiento en contra de la sociedad Real y Cia Asesores SpA, representada en la forma indicada, tercera poseedora, ya singularizada, por las sumas indicadas, adeudadas por la deudora personal, con costas. Tribunal por resolución de fecha 30 de Junio de 2020, complementada por otra de fecha 23 de Septiembre del año 2020, proveyó demanda ejecutiva de desposeimiento hipotecario y ordenó despachar mandamiento de desposeimiento en contra de la ejecutada y ordenó que dentro del término de diez días haga abandono de la propiedad hipotecada que corresponde al Lote N° 39, actual calle Guillermo Echeverría N° 475 del Loteo Residencial Villanueva de la Comuna San Felipe o pague la suma adeudada ascendente a 6.366,5592 Unidades de Fomento que al 5 de noviembre de 2019 alcanza a la suma \$178.679.712.- más intereses y costas. Asimismo se ordenó tener a la vista los expedientes señalados en la demanda y por acompañados los documentos. Lo que notifico a la sociedad ejecutada Real y Cia Asesores SpA quedando citado su representante para ser requerido de pago al 5° día hábil contado desde que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe, a las 11:00 horas en la Secretaría del Tribunal. Demás antecedentes en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario. Secretario.

EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A LT 2 TRES ESQUINAS S/N. FONO 342-510468 SAN FELIPE

CITACION

Por acuerdo de Directorio, conforme a los, artículos 22,23 y 25 del estatuto y para dar cumplimiento a la ley de Sociedades Anónimas, cita a reunión de Junta Extraordinaria Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A Cerrada.
Día : Viernes 06 de noviembre del 2020.
Hora : 18:30 hrs. En primera citación
19:00 hrs. En segunda citación

Local : Asoducam Tres Esquinas S/N.

TABLA:

1.- Revocamiento y Reclutamiento de chofer de la empresa.

Secretario
Manuel Tobar Arias

San Felipe, 02 de NOVIEMBRE 2020.-

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 17 de Noviembre de 2020, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 267 de la Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada Inmobiliaria e Inversiones Sol Creciente SpA, a fojas 483 vta. N° 476 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 83.181.962.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. La subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del Tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito en la forma indicada, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, con una antelación de dos días a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresado por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- Proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio ejecutivo de desposeimiento hipotecario caratulado "SCOTIABANK CHILE con INMOBILIARIA E INVERSIONES SOL CRECIENTE SPA", Rol N° 2835-2019. Bases y antecedentes en expediente. Secretaría.

EXTRACTO

Por sentencia de fecha dos de Octubre de dos mil veinte, dictada en la causa Rol V-50-2020 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, sobre Solicitud de Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de doña Laura Elena Silva Puebla, que en la parte resolutive señala: Que se concede, la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de doña Laura Elena Silva Puebla, cédula de identidad número 3.907.346-3, a doña María Eugenia Arias Silva, secretaria, RUN N° 11.423.235-1, con domicilio en Santo Domingo número 251, Condominio San Felipe de Almagro, San Felipe y a don Claudio Lisandro Arias Silva, RUN N° 11.729.695-4, con domicilio en Navarro N° 1462 de la ciudad de San Felipe, quienes suceden en su calidad de herederos, según testamento de fecha 14 de marzo del año 2017, otorgado ante el Notario Público titular, de la Notaría de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela Vega, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 0724604 al 0724605, Cuenta Corriente N° 18597441 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe.

AVISO: Por robo queda nulo cheque N° 4459792, Cuenta Corriente N° 86687794 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe.

Llevan casi 3 millones, piden ayuda a la comunidad:

Mujer de 55 años necesita 13 millones de pesos para cirugía por cáncer al colon

Una mujer de 55 años de edad, madre de tres hijos, fue diagnosticada con cáncer al colon en fase 3, lo que ha obligado a sus vecinos y familiares a realizar distintos beneficios como venta de rifas y comida para poder solventar una operación cuyo valor asciende a los 13 millones de pesos.

Apolonia Muñoz, sobrina de la afectada por el cáncer al colon, nos cuenta que se han juntado con primos para afrontar esta difícil situación que afecta por partida doble, porque a una hija

de su tía también le detectaron un cáncer, en este caso al útero en fase 1 y se pudo operar, pero su tía debe hacerlo lo más pronto posible.

«El día martes nos enteramos que a una tía le diagnosticaron cáncer al colon en fase 3, así es que estamos organizando rifas, almuerzos todos los domingos; yo soy de aquí de Las Acacias, en toda la esquina del Cesfam, así es que tenemos que operarla urgente porque como no está ramificado el cáncer... nos sale 13 millones la operación»,

dijo Apolonia Muñoz, sobrina de la afectada.

- **¿Eso es lo que tienen que juntar ustedes?**

- Sí, para poder operar la luego particular, porque por el hospital ustedes saben la situación.

- **¿Por el hospital cuánto se demorarían en esperar por ejemplo?**

- Mire, nos dieron la interconsulta, de aquí a dos meses más vamos a tener respuesta del San Camilo para que la atienda un doctor y nos pueda dar una fecha probable de operación, el problema es que ella necesita operarse rápido para que esta enfermedad no avance.

- **¿Qué edad tiene ella?**

- 55 años.

- **Es joven...**

- Sí, mire la situación es que supimos del cáncer de la hija de ella que tiene 30 años, ella (hija) tiene un cáncer en fase 1 así es que ella se pudo operar, todavía no está en alta sí, pero ahora el martes supimos de mi tía... están las dos con cáncer.

- **¿Cuánto dinero llevan reunido?**

- Mire estamos vendiendo una rifa que, entre los primos compramos un refrigerador, así es que empezamos a vender una rifa de \$ 2.000 pesos el número y ya tenemos como 2 millones de pesos vendidos, desde el lunes que empezamos a venderla y se tira este 01 de noviembre, pero queremos seguir con estas actividades.

Nos cuenta que su tía que está afectada por este cáncer al colon tiene tres hijos, y la de 30 años también tiene cáncer al útero. La menor tiene 13 años.

- **¿Podemos dar el nombre de ella en el**



Los vecinos apoyando la causa de la afectada que padece cáncer al colon y debe operarse lo más pronto posible.

caso que la gente la ubique y pueda cooperar en alguna cuenta?

- Ella se llama Lilian del Pilar Yáñez Lazo, de 55 años.

Señalar que este fin de semana, es decir el 01 de noviembre, se tiró la rifa donde el ganador del refrigerador fue **Francisco Arias Luna**.

Hasta este domingo en la tarde, después de vender los números de la rifa y pescado frito, llevaban la suma

de 2.700.000 pesos.

DATOS DUROS

En caso que usted esté leyendo esta nota y desee cooperar, lo puede hacer a la siguiente cuenta:

Nombre: Yilian Stefani Díaz Yáñez

Rut: 16.334.229-4

Banco: Scotiabank

Tipo: Cuenta Corriente

Número de cuenta:

630043231

Email:

yilian_diaz@hotmail.com

Ella es la hija de Lilian que necesita 13 millones de pesos para una operación.

¿Qué es el cáncer al colon?

El **colon** y el **recto** son partes del intestino grueso. El **cáncer** color rectal se produce cuando tumores se forman en el revestimiento del intestino grueso. Es común tanto en hombres como en mujeres. El riesgo de desarrollarlo aumenta después de los 50 años.



El ganador del refrigerador Francisco Arias Luna, junto a Apolonia Muñoz, sobrina de Lilian, quien junto a sus primos están realizando actividades.



Algunos aprovecharon ahí mismo para degustar el rico pescado frito que se hizo para ir en ayuda de su vecina Lilian.



Acá preparando los platos de pescado frito que fueron vendidos este fin de semana para ir en ayuda de su vecina Lilian que padece de cáncer al colon en fase 3.

Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl

#CuidémonosEntreTodos LLÁME A SALUD RESPONDE **600-360-7777**

Usuarios Prodesal Panquehue reciben sacos de pellet para ganado caprino

PANQUEHUE.- Tras un convenio liderado por Anglo American-Fundación La Semilla y el programa Prodesal de la Municipalidad de Panquehue, se realizó la entrega de sacos de pellet a crianceros de ganado caprino.

La entrega de estos alimentos se realizó al interior de las instalaciones del estadio municipal Los Libertadores, con la presencia del alcalde **Luis Pradenas** y la jefa de Desarrollo Social y Comunidad de Angloamericana **Pamela Quinteros**.

Ximena Caballero, ingeniera agrónoma y encargada del Prodesal Panquehue, comentó que se trata de una ayuda a tres crianceros de ganado caprino que les permitirá mejorar el tema de la alimentación de su ganado, pues producto de esta prolongada sequía, el forraje ha disminuido de manera considerable.

Para Pamela Quinteros

• **Se trata de un convenio liderado entre Anglo American-Fundación La Semilla con el programa Prodesal de la Municipalidad de Panquehue.**

es una realidad la delicada situación que han estado viviendo los ganaderos para mantener a sus animales, ya que muchos de estos son de uso productivo, razón por la cual han establecido una serie de alianzas para ayudar con alimento y apoyar el proceso productivo.

María Valdivia, Ana Contreras y Horario Benítez, recibieron esta ayuda que les permitirá alimentar sus animales y poder continuar con el negocio del queso, que se ha transformado en el sustento familiar.

Horario Benítez explicó que en su caso particular, esto viene a reforzar el proceso de mantención de sus cabras «Para nosotros es una gran ayuda. En mi caso particular yo tengo

talaje en el río, pero en cantidad es muy débil, por lo tanto con la entrega de este tipo de alimento uno logra levantar mucho su ganado, sube el rendimiento de la leche. En mi caso personal yo tengo 70 cabras y la situación de sequía había puesto en riesgo gran parte mis animales, con esto logramos mejorar nuestros productos».

Para el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, se trata de una ayuda que permite potenciar el apoyo a estos usuarios de Prodesal, que están dedicados al proceso de leche y queso de cabra.

«Nosotros por intermedio del programa Prodesal logramos hacer los contactos con Angloamericana y



María Valdivia, Ana Contreras y Horario Benítez, recibieron esta ayuda que les permitirá alimentar sus animales y poder continuar con el negocio del queso, que se ha transformado en el sustento familiar.

por su intermedio con la Fundación Semilla y otorgar un gran beneficio a los pequeños ganaderos de Panquehue. Ellos son productores de cabra y han estado con serios problemas con la falta de forraje y por lo mismo lo que se entrega

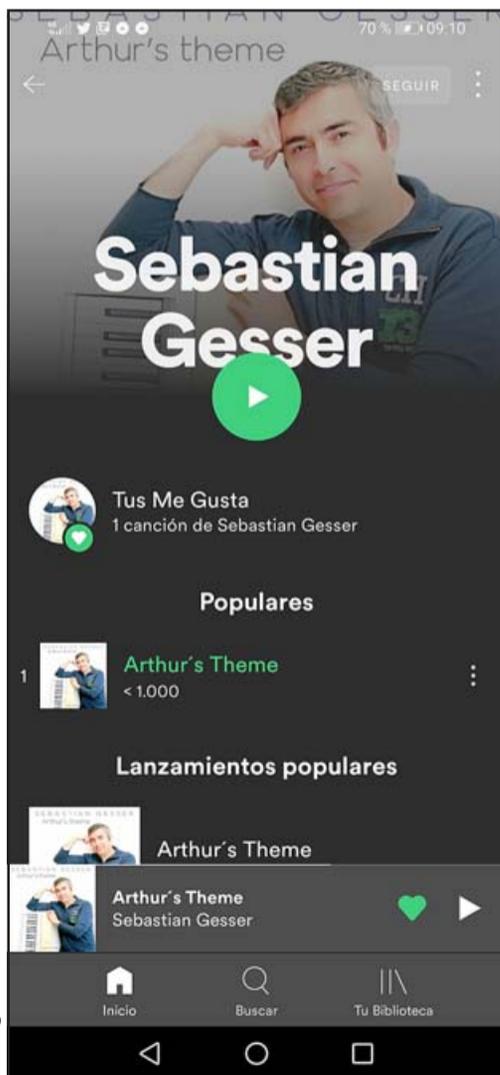
es poco más de 170 sacos de alimento en total, alimento que es muy nutritivo para el cuidado y mantención del ganado caprino. Por lo mismo queremos agradecer a Angloamericana, ya que este tipo de apoyo es elemental para estos agricultores de

la comuna de Panquehue».

La elaboración de pellets mediante peletizado consiste en un proceso donde los restos orgánicos son convertidos en porciones de material que resultan más apetecibles y digeribles por los animales.

Música local en plataformas digitales:

Pianista Aconcagüino Sebastián Gesser estrena single en Spotify



Desde el celular cualquier usuario de Spotify puede acceder al cóver de 'Arthur's Theme', interpretado por Sebastián Gesser.

Ya está disponible en Spotify, la versión para piano y banda del clásico 'Arthur's Theme (Best That You Can Do)' de Christopher Cross, que realizó el músico del Valle de Aconcagua, **Sebastián Gesser**.

El material estilo cóver, reproduce el estilo pop del tema original compuesto por Burt Bacharach, Carole Bayer, Peter Allen y Christopher Cross, que se estrenó en 1981, como parte de la banda sonora de la película 'Arthur'.

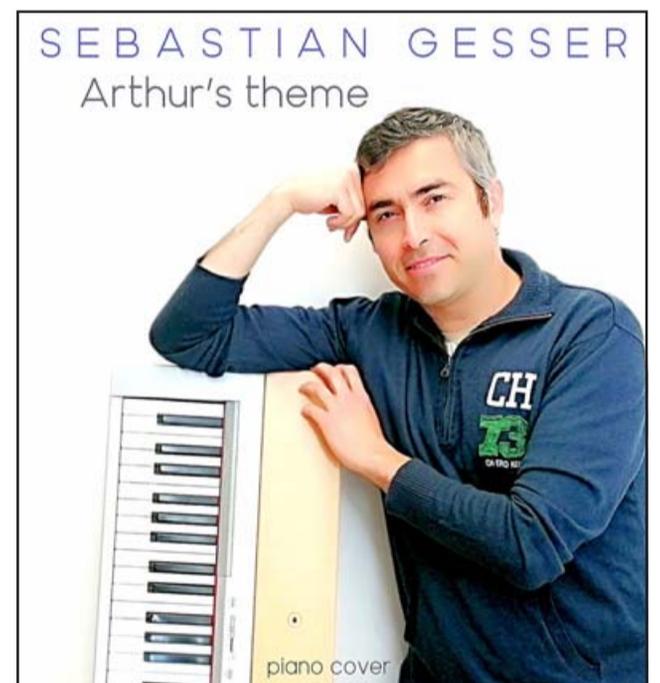
Sebastián Gesser es el seudónimo artístico de **Sebastián Sepúlveda Guerra**, un músico y profesional de las comunicaciones, nacido en Valparaíso, radicado en el Valle de Aconcagua desde los 5 años de edad.

Entre sus publicaciones anteriores se incluyen los discos 'Alma Inquieta' y 'Éxitos en el Conquistador FM', que recopilaron los temas que difundió como material exclusivo, la parrilla instrumental de la radio del mismo nombre, desde el año

2003.

Sus trabajos también consideran música para radio como el jingle de Superandina FM, la música de En Tu Casa Matinal y la banda sonora de los programas informativos que inauguraron el área de prensa de radio el Conquistador FM en 2005, como 'Mesa de Noticias', 'La Tarde con Valor Agregado', 'Autopista Musical', además de jingles para convenciones de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI.

Si bien este es el primer material del músico distribuido en sistemas de streaming, para este fin de semana se espera el estreno de 'CONNECTION Piano versión' compuesto por Luis Bravo, Sebastián Gesser y Pablo Rasoli, tema que - al igual que el cóver de 'Arthur's Theme' -, estará disponible también en Apple Music, Google Play, Amazon y Deezer, entre otras plataformas digitales.



Esta es la carátula del nuevo single de Sebastián Gesser.

CLASES DE REFORZAMIENTO ONLINE

Ingeniero egresado de la USM, ex puntaje nacional con más de 5 años de experiencia pedagógica ofrece clases particulares online en las áreas de:

- Cálculo I
- Cálculo II
- Cálculo III
- Probabilidad y estadística
- Dinámica
- Termodinámica
- Álgebra lineal
- Cursos de Excel básico a avanzado (uso de macros y VB)

Consultas al fono +56993269631 (whatsapp) o al correo andres.medina.14@sansano.usm.cl

Valor por hora \$10.000

Precios a convenir por grupos

Pérdidas son millonarias:

Voraz incendio consume bodega donde se guardaba abundante mercadería

Un incendio de proporciones se produjo ayer pasadas las 13:00 horas en la avenida Maipú al llegar a Chacabuco, donde según la información existe una bodega del conocido local comercial 'Plastikon' de San Felipe, donde se guardaba mercadería.

Al lugar debieron concurrir gran cantidad de volun-

tarios de distintas compañías de Bomberos de San Felipe.

El humo negro era apreciable desde distintos puntos de la ciudad, lo que provocó bastante preocupación.

La información que ha surgido en redes sociales es que las pérdidas, producto del incendio, ascenderían a

unos 200 millones de pesos y corresponderían a mercaderías.

Luego de varios minutos el incendio logró ser controlado por los bomberos de San Felipe.

De todas maneras, las causas del siniestro serán investigadas por el Departamento Técnico de Bomberos.

Fotos Roberto Gonzalez Short

Abundante mercadería altamente inflamable por sus envases de cartón, fue fácil presa de las llamas.



La mercadería resultó totalmente destruida por el fuego.

Bomberos debió trabajar intensamente atacando el fuego.



El siniestro convocó la llegada de numerosas personas que veían asombradas el incendio.



Personas con extintores cooperando en combatir el incendio.

CAMPAÑA CONTROL DE GARRAPATAS PARA CANINOS

LUNES 02 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
PLAZOLETA PROSPERO LIBRECH
(FRENTE A CESFAM SAN FELIPE EL REAL)

VIERNES 06 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
COOPERATIVA DE AGUA, SECTOR BARRANCAS

LUNES 09 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
FUTURA MULTICANCHA PORTAL ACONCAQUA

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
BANDEJÓN YUNGAY, ENTRE SANTA TERESA Y AVENIDA CHILE

LUNES 16 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
SEDE VILLA LA ESQUADRA

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
SEDE LA TROYA

LUNES 23 DE NOVIEMBRE
10:00 HASTA 13:00 HORAS
SEDE EL ASIENITO

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
SEDE EL SENORIAL (ENTRE ISaura BELTRÁN Y CARLOS UBILLA)

LUNES 30 DE NOVIEMBRE
10:00 A 13:00 HORAS
SEDE CALLE VERGARA

LOS OPERATIVOS SE REALIZARÁN AL AIRE LIBRE PARA EVITAR CONTAGIOS POR COVID 19 Y LAS AGLOMERACIONES

San Felipe **DIPMA** Tenencia Regional de Mascotas **#EnSanFeNos Cuidamos**



MENOR AL HOSPITAL.- Finalmente el niño fue trasladado en una unidad del SAMU para ser evaluado.



RECATE EXITOSO.- Cuando los bomberos llegaron al lugar del múltiple accidente ya las cámaras de Diario El Trabajo estaban en el lugar.

Un menor trasladado al Hospital San Camilo:

Dos heridos tras colisionar por alcance cinco vehículos en sector El Tambo

Nuevamente se registró una colisión múltiple en carretera, esta vez en el camino Tocornal El Tambo, cuando al filo del mediodía de este lunes cinco vehículos colisionaron por alcance, luego que un camión frenó abruptamente para ingresar a un predio, lo que generó el efecto dominó y colisionaran los autos que

venían más atrás.

Como resultado de lo anterior dos personas resultaron lesionadas, entre ellas un niño de unos 10 años de edad, quien presentó fuertes dolores en su cuello, y un adulto con golpes en una de sus piernas y los brazos.

Cuando las unidades de Bomberos llegaron al lugar

ya las cámaras de **Diario El Trabajo** estaban ahí, registrando el accionar de Carabineros, rescate de Santa María y seguridad municipal, así como una unidad del SAMU, la que quedó a cargo de atender a las personas afectadas. El tránsito estuvo interrumpido por más de media hora, luego los autos fueron retirados

del lugar y habilitado el paso en ambas direcciones.

Roberto González Short

SIGUEN LOS CHOQUES.- Este es el vehículo en el que viajaba el menor de edad, mismo que fue atendido por profesionales del SAMU.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Corte de Apelaciones de Valparaíso: Confirman prisión preventiva a imputado por delitos sexuales en Santa María

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso ratificó la decisión adoptada por el Tribunal de Garantía de San Felipe y

confirmó la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado por delitos sexuales cometidos en la comuna de Santa María.

La información fue entregada tanto por el abogado representante de las víctimas, **Fernando Castañeda Magna**, como por la fiscal a cargo del caso, **Paula Hott**.

El primero dijo que efectivamente la Corte de Apelaciones confirmó la decisión adoptada por el Tribunal de Garantía de San Felipe, en orden a revocar el arresto domiciliario por prisión preventiva del imputado **G.T.** de 50 años: «Se procedió con la vista de los alegatos y hace pocos minutos nos enteramos que la Corte de Apelaciones con-

firmó la resolución del juez de garantía en orden a confirmar la prisión preventiva en contra del imputado **Tapia Zamora**», dijo.

En tanto la fiscal a cargo del caso, Paula Hott, dijo lo siguiente: «Como bien saben la semana pasada el juzgado de garantía de San Felipe decretó la prisión preventiva en contra de este imputado que fue formalizado por la fiscalía de San Felipe por distintos delitos de abuso sexual, incluso delitos de violación cometidos en contra de diferentes niñas en la comuna de Santa María. Sin embar-



Paula Hott, fiscal a cargo del caso.



Fernando Castañeda Magna, abogado de las víctimas.

go, luego de esta audiencia la defensa del imputado apeló y solicitó a la Corte de Apelaciones que revocara la prisión preventiva, principalmente porque argumenta que los relatos de las niñas víctimas de esta causa son falsos. Sin embargo hoy (ayer) la cuarta sala de la Corte de Apelaciones de

Valparaíso confirmó lo ya resuelto por el Juzgado de Garantía de San Felipe y mantuvo la prisión preventiva del imputado, lo que en definitiva significa que él deberá cumplir con esta medida cautelar en gendarmería durante el tiempo que dure la investigación», dijo.

El fuego inició en el motor del vehículo: Automóvil en plena marcha estalla en llamas y queda calcinado en pocos minutos

Un incendio en el motor del auto que **Esteban** conducía es el que se declaró a las 18:25 horas de este lunes a un costado del Liceo Roberto Humeres, puntualmente en calle Traslaviña. El conductor rápidamente bajó del vehículo que su suegro le prestó para

hacer unas diligencias y resignadamente miró cómo lo consumían las llamas.

Cuando la primera unidad B2 de Bomberos llegó al lugar para controlar las llamas, ya las cámaras de **Diario El Trabajo** estaban ahí, registrando la libre

combustión del fuego. Las llamas rápidamente fueron controladas. Al parecer los incendios fueron la tónica de este inicio de mes y de semana, ya que se declararon este lunes varios incidentes en nuestra comuna. **Roberto González Short**



EN EL LUGAR.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento cuando llegó la unidad B2 de Bomberos San Felipe.

DAÑOS CASI TOTALES.- En cuestión de segundos el automóvil quedó dañado casi en su totalidad.



MISIÓN CUMPLIDA.- Al final los Caballeros del Fuego lograron controlar la situación y detener las llamas.



PERO SALVÓ SU VIDA.- Los vecinos y curiosos no podían creer cómo el conductor de este vehículo nada pudo hacer para evitar que el auto de su suegro siguiera incendiándose.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



VUELTA AL TRABAJO.- Trasandino ya sabe el formato de torneo que deberá afrontar desde fines de mes.

Se definió el formato para el torneo de la Tercera A

Finalmente el directorio de la ANFA determinó que el campeonato 2020 de la Tercera División tendrá una duración de sólo 12 fechas, acordándose además que la competencia partirá el sábado 28 de noviembre y que solo se jugará durante los fines de semana, descartándose de plano la posibilidad de programar duelos en los días hábiles.

También, y en lo que era ya un secreto a voces,

se confirmó que el certamen no será de todos contra todos, sino que habrá tres zonas (norte, centro, sur) de cuatro equipos cada una. Avanzarán a la post temporada los dos primeros de cada grupo y los dos mejores terceros, lo que sin lugar a dudas es una buena noticia porque permitirá a los conjuntos no sentir tanta presión en el arranque de la competencia.

Los ganadores de cada agrupación tendrán la ventaja de terminar como

locales las fases siguientes, que serán de eliminación directa en partidos de ida y vuelta. Dentro de los acuerdos destaca el que las llaves de las etapas: 2, 3 y 4 serán por sorteo, quedando aún por definir si habrá un partido final para determinar al campeón 2020 de la división mayor del balompié aficionado chileno, en el que Trasandino de Los Andes buscará volver al profesionalismo.

Hoy arranca una nueva fecha del torneo B de la ANFP

Con el juego que protagonizarán Deportes Copiapó y Deportes Valdivia en la región de Atacama, se dará inicio a la segunda fecha de la rueda de revanchas del campeonato de plata del balompié profesional chileno.

En esta jornada Unión San Felipe deberá desplazarse hasta la Sexta región para medirse con Santa Cruz, un equipo cargado de problemas futbolísticos que lo tienen en la actualidad en el último lugar de la tabla, lo que los convierte en el rival ideal para que los sanfelipeños inicien el repunte tras varias fechas sin saber de triunfos.

El pleito entre Santa Cruz y el Uní Uní está programado a firme para las seis de la tarde de este miércoles, y será además el que bajará el telón a esta nueva jornada del campeonato.

Programación fecha 17^a

Martes 3 de noviembre
11:00 horas: Deportes Copiapó – Valdivia
14:00 horas: San Mar-



El cuadro sanfelipeño cerrará la fecha 17^a en la Sexta región.

	Lugar	Ptos.
cos – Cobreloa	Ñublense	30
Miércoles 4 de noviembre	Rangers	26
11:00 horas: Melipilla	Melipilla	25
13:30 horas: Magallanes	Magallanes	25
13:30 horas: Valdivia	Unión San Felipe	24
16:00 horas: Santiago Morning	Copiapó	22
18:00 horas: Barnechea	Puerto Montt	22
– Unión San Felipe	San Marcos	20
Libre: Rangers	San Luis	19
	Valdivia	19
	Cobreloa	16
	Temuco	14
	Barnechea	13
	Santiago Morning	13
	Santa Cruz	12



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO



PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1285

Famosa en los '50

Clásico

Desmañado y torpe

Embrojillo

Mes babilónico

Onda media

Descanse

Con 2 motores

Sacrificio de animal

Convideme

Virgen romana

Tarde vacía

Niño argentino

Superficie

"En el mismo lugar"

Niñito

Corriente

Accidentes

Limitada

Estrella de Orión

Incapaz

Respuesta al agradecimiento

Virtud

Descanso

Repartir

Rodrigo

Fue ... pin-up

Lumen




C	E	C	A	V	A	R
A	G	O	R	E	R	O
R	E	N	E	R	R	N
L	O	S	A	D	I	C
O	C	T	O	S	I	L
D	E	N	S	I	D	A
I	L	T	D	E	E	
M	U	G	I	R	R	
A	L	I	A	R	A	
L	A	N	Z	A	R	

Solución #1284

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe
Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500



Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 342512343 -
342912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL
SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



ARIES

AMOR: Es hora de aceptar lo que ocurre en su corazón. En lugar de luchar contra ese sentimiento, recíballo. **SALUD:** Trate de ser un poquito más optimista. **DINERO:** Postergar esos trámites judiciales terminará por pasarle la cuenta más adelante. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 2.



LEO

AMOR: Defina bien cuál es el camino que tomará de ahora en adelante. O es su pareja o rehará su vida con alguien más. **SALUD:** Concéntrese en recuperarse bien. **DINERO:** No descarte nuevas ofertas en lo laboral. Tal vez sea lo que anda buscando. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.



TAURO

AMOR: Controle sus emociones, no deje que estas terminen por asustar un poco a quien está acercándose a usted. No todo es a su ritmo. **SALUD:** Procure evitar situaciones excesivamente estresantes para tus nervios. **DINERO:** Propóngase metas para noviembre. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 4.



VIRGO

AMOR: Esta primera quincena de noviembre puede traer bastantes sorpresas a esos corazones que se encuentran solos. **SALUD:** La responsabilidad recae en usted en cuanto a su salud. **DINERO:** No deje de ser constante. Entienda que el éxito no es instantáneo. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 1.



GEMINIS

AMOR: Siempre debe tener cuidado con lo que dice, en especial si ya han tenido problemas por hablar sin pensar las cosas. **SALUD:** Se irá recuperando, pero trate de ser prudente y de cuidarse. **DINERO:** No deje ningún asunto pendiente en cuanto a deudas. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 12.



LIBRA

AMOR: Si se queda pegado/a en los temas del pasado difícilmente podrá consolidar una nueva relación de pareja. **SALUD:** Evite las grasas, el cigarrillo para no dañar la salud de su corazón. **DINERO:** Cuidado con esos gastos fuera de presupuesto. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 7.



CANCER

AMOR: Las cosas siempre se deben dar en forma natural o de lo contrario no serán duraderas en el tiempo. **SALUD:** Algunos problemas de salud durante la primera quincena de noviembre. **DINERO:** No se exceda de los recursos que tiene disponibles. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 8.



ESCORPION

AMOR: Una conversación sincera puede llegar a ser dolorosa, pero será lo mejor para evitar un dolor mayor a la otra persona en el futuro. **SALUD:** Mejore su nivel de autoestima. **DINERO:** De no ejecutar esos proyectos definitivamente los perderá por completo. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 9.



SAGITARIO

AMOR: Dese cuenta que su corazón es más fuerte de lo que usted cree. Pierda cuidado que saldrá adelante. **SALUD:** El agobiarse demasiado, aumenta sus niveles de estrés, tenga cuidado. **DINERO:** Quien se sacrifica logra al final lo que se ha propuesto. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 21.



CAPRICORNIO

AMOR: Vea si tiene la posibilidad de hablar con su pareja sobre los temas que le han inquietado un poco. **SALUD:** Enfóquese en que su recuperación, eso es lo importante. **DINERO:** Tenga cuidado al tomar decisiones que impliquen cambios en lo laboral. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



ACUARIO

AMOR: El que inicie el día con confusiones, esto no le hace nada de bien a su corazón. **SALUD:** Trate de evitar cualquier arrebato o alteración que perturbe su tranquilidad. **DINERO:** Le recomiendo que les haga caso a sus corazones a la hora de analizar cosas de trabajo o negocio. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 10.



PISCIS

AMOR: Las cosas deben comenzar a definirse entre ustedes. Su corazón ya tomó una decisión y usted lo sabe. **SALUD:** Siempre debe poner atención a su salud y no solo en ocasiones. **DINERO:** No olvide que debe ahorrar para afrontar imprevistos. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 5.

Se titularán presencialmente el viernes 4 de diciembre:

Cuartos Medios del Cordillera reciben primera clase presencial en pandemia

Por primera vez desde que se declaró la pandemia Covid en Chile y por ende en Aconcagua, se abren las puertas de un colegio a estudiantes para recibir de nuevo sus clases presenciales. Se trata del Liceo Bicentenario Cordillera, casa de estudios que este lunes recibió a estudiantes de Cuarto Medio en el marco del Plan Excepcional de Retorno Gradual a Clases, mismo que consta de tres fases.

SON TRES FASES

La información la confirmó a nuestro medio la directora del Cordillera, **Ana María Donoso Leiva**, quien nos informó que «este 2 de noviembre el Liceo Bicentenario Cordillera de San Felipe abrió sus puertas a los estudiantes de Cuarto Medio, a sus padres y apoderados, para iniciar la primera fase del Plan Excepcional de Retorno Gradual a Clases, sólo para Cuartos Medio. Esta primera fase, comprendida entre el 2 y el 5 de noviembre en horario de 10 a 11 de la mañana, tiene por objetivo entregar información y orientación del funcionamiento interno, más medidas sanitarias para que una vez que ingresen simultáneamente los cerca de 50 alumnos de Cuarto Medio, puedan ellos desenvolverse con tranquilidad y de manera correcta en el autocuidado propio y con los demás en estos tiempos de pandemia», comentó a **Diario El Trabajo** la directora del establecimiento.

- ¿Cómo será la segunda fase de esta nueva apertura de clases?

- La segunda fase corresponde al reinicio de actividades presenciales de alrededor de 50 alumnos de Cuarto Medio. Estos estudiantes recibirán informa-

ción y estarán recibiendo preparación y acompañamiento, contención emocional y orientación relacionada a postulación a la enseñanza superior y cierre del proceso académico.

- ¿La tercera fase es la final de este Plan Excepcional de Retorno Gradual a Clases?

- Efectivamente, la tercera fase es la que culmina este Plan, que correspondería al proceso de la licenciatura presencial para aquellos alumnos que participan de toda esta inducción de autocuidado presencial en el establecimiento. Cabe señalar que este Plan también contempla trabajo de clases virtuales que se mantienen en la jornada de la tarde de manera normal como se ha desarrollado durante el presente año con todos los alumnos, por lo tanto, alumnos que asisten al Plan de Contención durante la mañana, en la tarde se conectan con el resto de alumnos que no participan en este Plan y continúan con sus clases normales, atendiendo a la priorización curricular que el Ministerio de Educación nos ha encomendado.

- ¿Qué medidas preventivas han contemplado para el Regreso Seguro de estos estudiantes?

- Entre las medidas adoptadas por el Colegio para este regreso a clases, se han habilitado tres ingresos a nuestro establecimiento para entrar y salir de la jornada de clases presenciales. En cada ingreso habrá una persona encargada de tomar la temperatura, esta persona irá registrando a diario la temperatura y los síntomas que puedan tener los alumnos una vez que ingresan y salen de la jornada de estudios presenciales.

- ¿Hay alimentación para los estudiantes en esta fase de apertura?

- En este Plan no se contempla la alimentación, ya que los tiempos son acotados, del mismo modo solamente se contempla una jornada más extensa los días miércoles y jueves, momento en que después de un recreo salen del aula los alumnos y se incorporan al trabajo de educación física, deporte o recreación con sus profesores correspondientes y en grupos separados.

MUY ESTRESANTE

También hablamos con **Nicol Lobos**, joven estudiante de Cuarto Medio del Cordillera: «Sentimos que esta apertura era necesaria pues teníamos la necesidad de estar de nuevo con nuestros compañeros en estas clases presenciales, pues no es lo mismo recibir clases Online que de manera presencial. Al principio esto fue todo nuevo para todos, teníamos que depender sólo de guías de estudio, ha sido muy estresante», dijo Lobos a **Diario El Trabajo**.

La titulación de los Cuartos Medios está programada para realizarse el viernes 4 de diciembre de manera presencial en la jornada de la mañana. **Roberto González Short**



CLASE PRESENCIAL.- Las cámaras de Diario El Trabajo registraron la primera clase presencial en el Liceo Bicentenario Cordillera la mañana de este lunes. Al fondo, los apoderados.



LIDERAZGO.- La directora Ana María Donoso Leiva coordinó todo detalle con los apoderados la mañana de este lunes.



APODERADOS ALIVIADOS.- Ellos son los apoderados que llegaron este lunes acompañando a sus hijos al Cordillera, junto a la directora y demás personal docente.



Ana María Donoso Leiva, directora del Liceo Cordillera.



Nicol Lobos, joven estudiante de Cuarto Medio del Liceo Cordillera.